

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
Sesión Ordinaria N°14, miércoles 10 de octubre 2018
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS

Roberto Aceituno Morales	Decano
Andrés Gómez Seguel	Vicedecano (S)
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Mónica Llaña Mena	Directora Departamento de Educación
Isabel Piper Shafir	Se excusó
Cristian Radiszcz Sotomayor	Se excusó
Bernardo Amigo Latorre	Representante Académico al Consejo de Facultad
Rodrigo Cornejo Chávez	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADOS:

Svenska Arensburg Castelli	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
Natalia Navarrete Albornoz	Se excusó
Teresa Matus Sepúlveda	Jefa Área Trabajo Social
Juan Williams Kudín	Coordinador DAE
Uwe Kramp Denegri	Se excusó
Solange Reyes Guerra	Representante de Funcionarios no académicos
Brenda Leyton Cartagena	Asistente Vicedecanato

TABLA:

- Acta Anterior
- Cuenta Decano
- Creación Oficina de Relaciones Internacionales
- Rebajas de Arancel, aprobadas por el Consejo de Facultad: 15% para funcionarios de reparticiones públicas y municipales, con contrato vigente
- Nombramientos
- Varios

1.- Acta Anterior:

Pendiente la aprobación del Acta.

2.- Cuenta del Decano:

2.1.- El Decano informa sobre los avances en la elaboración del presupuesto 2019 de la Facultad; donde ya se cuenta con información más actualizada sobre el funcionamiento de este próximo año. Se siguen agendando reuniones, lo que pronto permitirá tener el documento oficial terminado.

2.2.- El Decano informa sobre reunión sostenida con el Sr. Andree Hernández Aravena, Coordinador Ejecutivo del Proyecto Internacionalización, con quien conversó sobre varias iniciativas concernientes a la Facultad y, que requieren una mejor articulación con el nivel central. Una de ellas, tiene que ver con la participación de la Facultad en la cooperación Chile-Francia, iniciativa que en gran parte surgió desde nuestra Facultad y que finalmente se transformó en un convenio de la propia Universidad de Chile; donde la idea explícita es, que el Centro que se crearía en cumplimiento de este objetivo, esté focalizado en las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, es decir, en el Campus Juan Gómez Millas (CJGM), lo que no significa necesariamente que el Centro que se cree se encuentre físicamente en el CJGM; pero al menos, funcionalmente existe la voluntad expresa de que estemos muy involucrados en este proceso. Además, se transmitió de manera formal la iniciativa de avanzar en la creación de una instancia, que aún no sabemos el nombre que tenga (observatorio, centro, etc.), que posicione a la Facultad en lo que es análisis de política pública, realidad social y cultural en Chile, etc., donde la Facultad aporte a un mejor posicionamiento de la Universidad en estos temas. Se acordó entonces, organizar otra reunión con el nivel central, con el fin de tener avances concretos. Por otra parte informa, que junto a la Directora Académica y la Directora de Investigación y Publicaciones, se han reunido para analizar lo que son los núcleos y programas de la Facultad, de manera que con los propios representantes de éstos, se pueda en conjunto tener un pre-diseño a conversar con el nivel central, específicamente con la Rectoría. Se espera que esta reunión se pueda realizar antes de la próxima semana.

2.3.- El Decano deja planteado el tema conversado con los Directores de Departamentos; respecto a la necesidad de poder optimizar el uso de los espacios de la Facultad, ya que el desarrollo académico, tanto como el de la planta funcionaria, requieren cada vez más el uso de espacios, además de insertar nuevas Unidades que se están creando hasta ahora, como por ejemplo la Oficina de Relaciones Internacionales. Todo lo anterior, asociado a un tema más específico aún y

tiene que ver con el uso de los auditorios y la sala de consejo, espacios que tienen muy alta demanda para su uso, en instancias internas como externas, mostrándose el desgaste ya de algunos equipos de alta tecnología en el nuevo auditorio, que requieren de mantención, por lo cual es necesario diseñar una política que regule el uso, habilitación y mantención en el tiempo de estos espacios.

3.- Creación Oficina de Relaciones Internacionales:

La Directora Académica, Svenska Arensburg Castelli, junto al Académico Nicolás Lira, cuentan sobre el trabajo realizado en la creación de la Oficina de Relaciones Internacionales. El Profesor Lira, será parte de esta Oficina, a cargo de la Coordinación de ésta. El documento presentado al Consejo, posee una descripción muy clara sobre los fundamentos de donde proviene esta iniciativa y la necesidad de la Universidad en fortalecer las estructuras institucionales para la internacionalización y, luego muestra la definición de la estructura y la manera en que están organizadas las oficinas en otras Facultades, descripción de funciones, cargos y sus objetivos.

Se somete a votación del Consejo esta propuesta y se aprueba por unanimidad

4.- Rebajas de Arancel, aprobadas por el Consejo de Facultad: 15% para funcionarios de reparticiones públicas y municipales, con contrato vigente:

El documento en cuestión fue enviado a todos los participantes del Consejo y se somete a votación de éste mismo.

Se aprueban por unanimidad las rebajas indicadas.

5.- Nombramientos:


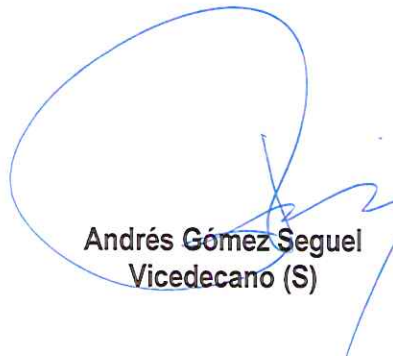
Los nombramientos que se someten a votación del Consejo de Facultad, son los siguientes:

1. Profesora Paulina Pizarro Laborda del Departamento de Educación, pasa de honorarios a Contrata, con jornada completa como Profesora Asistente, como Profesora Asistente, grado 9, Jornada Completa, a partir del 01 de Octubre 2018.
2. Profesora Vanetza Quezada Scholz del Departamento de Psicología, a contrata, Jornada Completa, Profesor Asistente, Grado 9, a partir del 1 de Octubre 2018.
3. Profesor Juan Opazo Marmentini del Departamento de Sociología, pasa a jornada completa, como Profesor Asistente, grado 9, a Contrata, Jornada Completa a partir del 1 de Octubre del 2018.

Se aprueban unánimemente los nombramientos señalados anteriormente.

9.- Varios:

- El Coordinador de Asuntos Estudiantiles, Sr. Juan Williams, destaca una actividad que se realizará el día 24 de octubre 2018, indicada en el comunicado oficial de la Mesa Triestamental, enviado masivamente, lo que será una actividad de trabajo respecto de la política de corresponsabilidad dirigida en un punto a madres y padres que son estudiantes. Invita a participar y a dar la facilidad en las diferentes Unidades para poder asistir.



Andrés Gómez Seguel
Vicedecano (S)

AGS/blc